

Secreto

En esta Villa de Salina del Mar a Veinte y ocho
 dias del mes de Noviembre del mill e setecientos y Veinte
 e quatro años estando juntos y congregados el
 Cabildo y Ayuntamiento de la Muy Noble Co-
 munidad de San Andres a Pto. en el portico
 de la Iglesia del Sr. San J. una de las urnas
 de esta Villa y otro Diputado para celebrar
 esta Junta de Comunidad al servicio de
 ambas Magestades con utilidad y conservacion
 de esta Confradia especial y nominada mente los
 señores de Conueza D. Juan de Zambrana D.
 J. de Quinica D. Vicente de Angulo D. M.
 D. de Conueza D. Pedro Jara de la Hazienda
 mas de Angulo, todos Cab. de esta Confradia y con-
 sejeros de esta Confradia quienes con sesaron de
 la misma y mas para parte de los que al presente
 en esta Villa por el nombre de los au-
 sentados y por quienes prestaron voz y caud.
 en forma y dijeron que alandare asi su-
 tos y congregados parecio a Hermenegildo de Angu-
 lo Oydor, por Sindico General de esta Villa y
 de los Cavalleros y los Dalgo que en ella y repre-
 sento queriendo de la gratitud de los constituyen-
 tes de esta Confradia querian entrar en ella todos
 los Cavalleros y los Dalgo que en esta Villa
 auidos tenidos y el quierados portales por auer
 con todos sus ascendientes la in forma
 de su linpura Noblesa y Calidad segun

Don Andres heredia Don Man. de ambrana

de Corcuer
Hospital de Guineas

Thomas & Augustus Pradell

Amor de gulo